

BAQUEDANO, 08 NOV 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 2033

**VISTOS:**

1. Informe de evaluación N° 028 de fecha 07 de noviembre del 2011, del departamento de Adquisiciones de Salud
2. Memorando de Alcaldía N° 339 de fecha 07 de noviembre del 2011, el cual Adjudica la licitación "Adquisición de Licencias de Microsoft y Antivirus" ID 3846-31-L111 al Proveedor "ASB LTDA" por un Monto de \$ 672.707.- (Seiscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Siete Pesos) Impuesto Incluido.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de adquirir las Licencias de Microsoft y de Antivirus para las postas de la Comuna y del Departamento de Salud.

**DECRETO:**

1. **ADJUDIQUÉSE** la Licitación Pública "Adquisición de Licencias Microsoft y Antivirus" ID 3846-31-L111 al Proveedor "ABS LTDA" por un Monto de \$ 672.707.- (Seiscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Siete Pesos) Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Salud: Subtítulo: 22 Ítem: 04 Asignación: 009 "Insumos, Rep. y Acces. Computacionales".
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "ABS LTDA." por concepto de Adquisición de Licencias de Microsoft y Antivirus para el Departamento de Salud de la Comuna, por un Monto de \$ 672.707.- (Seiscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Siete Pesos) Impuesto Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/jgc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control (1)
- Alcaldía(2)
- Adquisiciones(2)